

Mujeres, víctimas ideales. Intimidación, medios de comunicación y operadores jurídicos



28.Jun - 29.Jun

Cód. D07-18

Edición

2018

Tipo de actividad

Curso

Fecha

28.Jun - 29.Jun

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español- castellano

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Sociedad Vasca de Victimología, Abogada

Comité Organizador

UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU



Fundación **BBVA**



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Descripción

Numerosos son los mensajes que, desde diversas instituciones públicas y medios de comunicación, se lanzan animando a las mujeres víctimas de violencia de género (en su sentido amplio) a interponer denuncia por todos aquellos actos que pueden constituir una manifestación del machismo instalado en esta sociedad. Bajo el aparente mensaje de “denuncia que no estás sola” la realidad que subyace, sin embargo, pone de manifiesto la hipocresía legislativa y sociocultural. Las víctimas de violencia de género se enfrentan a un escenario que dista mucho de ese acompañamiento que se dice se lleva a cabo.

El periplo por el que navegan las víctimas es desolador: desde un cuestionamiento judicial de su comportamiento hasta el reproche social por haber permitido tales situaciones o no haber “denunciado a tiempo”. Y cuando la víctima denuncia “a tiempo” se enfrenta a una revictimación secundaria garantizada: “¿por qué iba usted sola?”; “¿provocó usted con su conducta la respuesta del victimario?”; “¿no intuó que el contexto era inadecuado?” y “¿no le parece extraño que nadie a su alrededor conociera su situación de maltrato?”... A todo lo anterior se unen las tertulias de los medios de comunicación que, en ocasiones, lejos de respetar el rol que la víctima y el acusado tienen en el proceso (es la conducta del segundo la que es objeto de enjuiciamiento) ponen en tela de juicio - alterando el objeto de enjuiciamiento- el comportamiento de la propia víctima, desplazando, por lo tanto, sobre la mujer víctima el foco de atención de lo enjuiciado.

El Estatuto de la Víctima del delito -una ley sin acompañamiento presupuestario- no es más que el cumplimiento de un trámite para evitar cualquier sanción europea. Con la propuesta estética de otorgar visibilidad a la víctima, se le confiere un protagonismo teórico para arrebatárselo en la práctica. La víctima denunciante vive con el perpetuo miedo a que su identidad se divulgue, su posición en el procedimiento penal queda relegada en pro del manido derecho de defensa que, al parecer, contiene un margen infinito de actuación, incluyendo tesis que relegan a la víctima a la pretendida posición de co-autora del delito que se le ha infligido.

En este orden de cosas se suscitan múltiples interrogantes:

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación? ¿Son plenamente conscientes los operadores jurídicos de los mensajes que se emiten a la sociedad? ¿Coadyuvan los medios de comunicación en la exigencia a la mujer agredida de un comportamiento conforme al concepto de víctima ideal? ¿Queda garantizada la intimidad de la víctima en el procedimiento penal? ¿Respetan los medios de comunicación la intimidad de la víctima? ¿Cómo se conjuga el derecho a la prueba *pertinente* con el derecho a la intimidad de la víctima? ¿Y si fueras víctima (tu hija, tu hermana, tu madre...) animarías a denunciar? ¿Cuál es la respuesta de la sociedad, de los operadores jurídicos, de los medios de comunicación a las denuncias?

Denuncia y luego, ¿qué?

Objetivos

Colaboradores específicos del curso



LAN ETA JUSTIZIA
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

Programa

28-06-2018

08:45 - 09:00 Entrega de documentación

09:00 - 09:20

"Inauguración"

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director
Izaskun Porres García Directora del curso
Miren Gallastegui Oyarzabal Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza - Viceconsejera de Justicia

09:20 - 09:30

"Introducción. Una mirada previa"

Izaskun Porres García ICAGI - Letrada

09:30 - 10:20

"La perspectiva de género en el enjuiciamiento penal"

Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente

10:30 - 11:15

"Medios de comunicación y privacidad de la víctima"

Carlos Lopez Izquierdo Agenica Efe - Redactor Senior

11:15 - 11:40

Pausa

11:40 - 13:00

Mesa Redonda: *"COLOQUIO: ¿A qué se enfrenta una víctima cuando interpone una denuncia?"*

Marta Sánchez Recio Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
Carlos Lopez Izquierdo Agencia Efe - Redactor Senior
Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente
Lucía Martínez Odriozola UPV/EHU - Periodista Profesora Universitaria

16:00 - 18:00

Mesa Redonda: *"Operadores Jurídicos. Incidencia sobre la víctima"*

Ainara Miranda Solano Letrada (Modera)
María Inmaculada Garate Zubizarreta Ministerio de Justicia - Fiscal
Marisa Rodríguez Iglesias ICAGI - Abogada
Lourdes Lorente Diharce Gobierno Vasco/Eusko jaurlaritza - Directora del servicio de asistencia a la víctima

29-06-2018

"Presenta"

Mercedes Bautista Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal

09:30 - 10:10

"La víctima en el proceso. Estatuto jurídico de la víctima "

Juan Carlos Aladro Fernandez Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra

10:10 - 10:50

"Víctima ideal: una vida a simular"

Gema Varona Martínez UPV/EHU - Instituto Vasco de Criminología, Investigadora doctora permanente

10:50 - 11:10

Pausa

"Presenta"

María José Barbarin Urquiaga Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Magistrada

11:15 - 12:00

"Repercusión del comportamiento adolescente en futuras víctimas"

Esther Pillado González Universidad de Vigo - Catedrática

12:05 - 13:15

Mesa Redonda: *"Práctica Judicial: ¿Perspectiva de género? "*

Marta Sánchez Recio Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
María del Carmen Bildarraz Alzuri A.P. Gipuzkoa - Magistrada
María José Barbarin Urquiaga Observatorio de violencia de género - Magistrada

13:15 - 14:00

Mesa Redonda: *"Coloquio "*

Rocio Arana Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera)
Juan Carlos Aladro Fernandez Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra
Esther Pillado González Universidad de Vigo - Catedrática
María José Barbarin Urquiaga CGPJ - Magistrada

14:15 - 14:30

"Clausura"

María Jesús Carmen San José López Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza - Consejera de Trabajo y Justicia
Carmen Agoués Mendizabal Cursos de Verano/Uda Ikastaroak - Directora

Dirección



Izaskun Porres García

Sociedad Vasca de Victimología, Abogada

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas de práctica la mediación y el análisis de alternativas. Es Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Imparte regularmente docencia en los módulos de Mediación penal y mediación familiar del Curso complementario de Justicia Restaurativa: nuevas perspectivas en mediación. Instituto Vasco de Criminología. Universidad del País Vasco

Profesorado



Carmen Agoués Mendizabal



Juan Carlos Aladro Fernandez

Fiscalia



Rocio Arana



María José Barbarin Urquiaga

Justicia



Mercedes Bautista



Maria del Carmen Bildarraz Alzuri



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

IVAC-KREI

Catedrático de Derecho Penal. Universidad del País Vasco Director del Instituto Vasco de Criminología. Universidad del País Vasco • Cargos Académicos Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL) Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología • Títulos académicos Doctor en Derecho (UPV-EHU), 1981. Premio Extraordinario de Doctorado. Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho de San Sebastián (1977). Premio Extraordinario de Licenciatura. Premio Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios Diploma Superior en Criminología, Instituto de Criminología (Universidad Complutense de Madrid), 1979 • Premios y reconocimientos Doctor honoris causa . Universidad de Iasi (Rumania), y Universidad de Huánuco (Perú) Profesor Honorable, Northwest University of Politics and Law (Xi'an; China), 2006. Premio Euskadi de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidad (2009)



Miren Gallastegui Oyarzabal



María Inmaculada Garate Zubizarreta



Carlos Lopez Izquierdo



Lourdes Lorente Diharce

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA. GOBIERNO VASCO



Lucía Martínez Odriozola



Ainara Miranda Solano

Ainara Miranda



Esther Pillado González

Universidad de Vigo



Marisa Rodríguez Iglesias



Gema Varona Martínez

IVAC KREI

Gema Varona Martínez (Madrid, 1969) es doctora investigadora permanente en el Instituto Vasco de Criminología/Kriminologiaren Euskal Institutua (UPV/EHU). Doctora en Derecho, Diplomada en Criminología y Máster en Sociología Jurídica. Ha recibido, entre otros, el Premio extraordinario de Doctorado, el Primer Premio del I Congreso de Estudiantes de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona y el Premio Junior Scholar de la Sociedad Internacional de Criminología. Es profesora de las asignaturas en inglés de Criminal policy y Victimology del grado de Criminología de la Facultad de Derecho (UPV/EHU), del que ha sido coordinadora. Co-dirige el Posgrado "Trabajar con víctimas" (UPV/EHU) y el MOOC en Victimología (UPV/EHU). Asimismo es presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología (<http://www.sociedadvascavictimologia.org/index.php/es/>); coeditora, junto con el Prof. J. Tamarit, de la Revista de Victimología/Journal of Victimology (<http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victim>



María Jesús Carmen San José López



Marta Sánchez Recio

Intituto Vasco de Criminología y Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, Fiscal



Iñaki Subijana Zunzunegui

Audiencia Provincial de Gipuzkoa, Presidente
(*san Sebastián*)

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, siendo su primer destino judicial el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó a desempeñar su labor en la Audiencia Provincial de Cádiz entre los años 1992 y 1995. Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián, donde ocupó el juzgado de primera instancia 5 y el juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a ocupar plaza de magistrado en la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Preside la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología.

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 01-03-2018	HASTA 31-05-2018	HASTA 28-06-2018
INVITACION	0 EUR	-	-
GENERAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	35,00 EUR	-
REDUCCIÓN CURSOS PARA TOD@S	-	35,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa